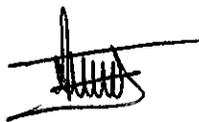


Maestra Armida Serrato Flores; Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública y Master en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ocho años de experiencia en el Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, cuyas actividades a realizar eran las correspondientes a análisis jurídicos; elaboración y/o dictaminación de iniciativas de Ley o de reforma, elaboración y/o dictaminación de puntos de acuerdo; análisis políticos; revisión de cuentas públicas municipales; elaboración de discursos; realización de estudios, análisis y proyectos de iniciativas contenidos en los programas de investigación legislativa; elaboración de la agenda legislativa; diseño y organización del Sistema de Información Legislativa (SIL); planeación de la agenda de las comisiones del Poder Legislativo y asesora en las diversas comisiones de dictamen legislativo.

4 años y medio de experiencia en el Poder Ejecutivo, donde fungí como enlace de información de Acceso a la Información Pública en el Estado de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura, Unidad de Asuntos Internacionales, Coordinación de Planeación e Innovación Gubernamental y de la Oficina de Representación del Estado en el DF; Integrante del Comité Ejecutivo para la Transparencia en el Estado; Secretaria Técnica adjunta del Subcomité del Fondo Metropolitano en Nuevo León; y Seguimiento a los acuerdos tomados en los distintos órganos de gobierno, actualmente soy la Directora de Asuntos Legislativos de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno, donde mi atribución legal consiste en tramitar la presentación y dar seguimiento técnico-jurídico a las iniciativas de ley del Poder Ejecutivo ante el Congreso del Estado; emitir opinión o dictamen legal respecto de los proyectos de iniciativas de ley del Poder Ejecutivo; coadyuvar en los proyectos de iniciativas de ley y reformas constitucionales que promueva el Ejecutivo del Estado; emitir informes técnico-jurídicos sobre el estado que guarden los procedimientos legislativos; realizar estudios, proyectos, así como propuestas jurídicas que coadyuven al desahogo de los proyectos legislativos y que permitan la búsqueda de consensos con el Poder Legislativo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of vertical strokes followed by a horizontal line and a flourish.